

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 5/10/16
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
5 de octubre de 2016.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alicia Kachinovsky.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Alejandra Aguilar.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal.

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 28/9/2016. 3/3

2.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para la Maestría en Psicología Clínica, el Curso "Vicisitudes de lo traumático en la clínica actual: el psiquismo ante el riesgo" a cargo de la Prof. Adj. Mag. Irene Barros, que otorga 2 créditos y puede convalidar con 2 créditos del Curso "Teorías y Técnicas en Psicoanálisis" o "Modelos de intervención en Psicología clínica"

Distribuído 294/16. 3/3

3.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Obligatorio para la Maestría en Psicología Social, el Curso Básico III Formativo "Enfoques teóricos actuales y emergentes de la Psicología Social" a cargo del Prof. Adj. Gabriel Galli, que otorga 2 créditos.

Distribuído 295/16. 3/3

* Ingresa a Sala la representante del Orden Docente Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

4.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Leticia Keuroglián el Curso "Relaciones intergeneracionales y familiares, procesos psicosociales y de construcción de subjetividad" realizado como Formación Permanente en Facultad de Psicología, por 2 créditos del Curso "Formativo Básico II de Psicología Social".

Distribuído 283/16. 4/4

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Designar a la Prof. Adj. Mag. Adriana Molas como Directora de Tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Victoria Areosa.

Distribuído 286/16. 4/4

6.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Designar al Prof. Adj. Mag. Jorge Cohen como Director de Tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Jessica Correia, dejando sin efecto la designación de la Prof. Agda. Mag. Gabriela Garrido (Facultad de Medicina, UdelaR)

Distribuído 284/16. 4/4

7.

De acuerdo con lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Reconocer a la maestranda de la cohorte 2013 Lic. Beatriz Almandoz las actividades académicas formativas vinculadas al plan de trabajo de su integración al Instituto de Psicología Social, otorgando por las mismas 10 créditos de Cursos Optativos.

Distribuido 285/16. 4/4

8.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Especialización en Evaluación Psicológica, se resuelve:

a) Aprobar como Curso Obligatorio para los estudiantes de la Especialización en Evaluación Psicológica, el Curso "Actualización en Técnicas Proyectivas" a cargo de la Prof. Adj. Mag. Margarita Fraga, Prof. Adj. Nancy López, As. Mag. Michel Dibarboure y equipo docente. (5 créditos)

b) Solicitar que el Curso admita reelaboración.

Distribuído 287/16. 4/4

9.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Especialización en Evaluación Psicológica, se resuelve:

a) Aprobar como Curso Obligatorio para los estudiantes de la Especialización en Evaluación Psicológica, el Curso "El perito en los diferentes ámbitos" a cargo de la Prof. Adj. Mag. Margarita Fraga, Ay. Gabriela Russo. (2 créditos)

b) Solicitar que el Curso admita reelaboración.

Distribuído 288/16. 4/4

10.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de las Maestrías de Facultad, el Curso "Cuerpo, arte y clínica como desvío" a cargo de la Dra. Mónica Botelho (Brasil), que otorga 2 créditos para Maestrías. (para Psicología Clínica convalida con 2 créditos del Curso "Modelos de intervención en Psicología clínica" y "Psicología Clínica y producción de subjetividad")

Docente Responsable: Prof. Adj. Mag. Adriana Molas

Distribuído 291/16. 4/4

11.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de las Maestrías de Facultad, el Curso "Arte, clínica y trabajo: resonancias ético-estético-políticas" a cargo del Dr Joao Baptista (Brasil), que otorga 2 créditos para Maestrías. (para Psicología Clínica convalida con 2 créditos del Curso "Problemáticas de la Psicología Clínica II" o

"Psicología Clínica y producción de subjetividad" y para Psicología Social puede convalidar con el Curso Básico III)
Docente Responsable: Prof. Adj. Mag. Adriana Molas
Distribuído 292/16. 4/4

12.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso Optativo para estudiantes de las Maestrías de Facultad, el Curso "La construcción del caso clínico como metodología cualitativa de la Psicología Clínica" a cargo de la Prof. Agda. Mag. Susana Martínez, que otorga 3 créditos para Maestrías. (para Psicología Clínica convalida con 3 créditos del Curso "Metodología de la investigación en Clínica" o "Metodología Cualitativa"

Distribuído 293/16. 4/4

13.

De acuerdo a los argumentos vertidos en Sala en relación al punto: Reelaboración o ajustes en las Tesis defendidas, previo a su publicación, se resuelve:

Establecer que el Director de Tesis será el responsable de revisar las modificaciones que se le soliciten al maestrando en el momento de la defensa, previo a su publicación.

El maestrando deberá comunicar de forma inmediata a la Secretaría Académica para su conocimiento.

Solicitar a Bedelía de Posgrados que agregue en el Acta de Defensa un espacio para Observaciones. 4/4

Siendo las 12 y 30 horas, se levanta la sesión.